

**PROGRAMACIÓN MÓDULO**

**FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

**CICLOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR**



## ÍNDICE

1. Objetivos mínimos del área _____	4
2. Descripción de la metodología _____	6
3. Descripción de la evaluación _____	7
3.1. Criterios de evaluación y de recuperación _____	7
3.2. Criterios de recuperación para alumnos de 2º con 1º suspendido _____	8
3.3. Descripción de la evaluación en convocatoria extraordinaria de gracia _____	8
3.4. Disciplina _____	8
4. Descripción del espacio físico donde se desarrolla el área _____	10
5. Características y descripción del material disponible _____	9
6. Temporalización _____	10
7. Unidades didácticas	
UD. nº 1. Trabajo y salud _____	14
UD. nº 2. Factores de riesgo _____	15
UD. nº 3. Accidente y 1º Auxilios _____	16 y 17
UD. nº 4. Prevención y protección _____	18
UD. nº 5. El Derecho laboral _____	19
UD. nº 6. La relación laboral _____	20
UD. nº 7. Tipos de contratos _____	21

UD. nº 8. Modificación, suspensión y extinción del contrato _____	22
UD. nº 9. SS y otras prestaciones _____	23
UD. nº 10. Representación laboral _____	24
UD. nº 11. Convenio y negociación colectiva _____	25
UD. nº 12. Mercado laboral _____	26
UD. nº 13. Autoorientación profesional _____	27
UD. nº 14. Búsqueda de empleo _____	28
UD. nº 15. Trabajo cuenta propia _____	29
UD. nº 16. Empresa: clasificación y organización _____	30 y 31
UD. nº 17. Funcionamiento económico de la empresa _____	32
UD. nº 18. Comercio internacional: UE _____	33
UD. nº 19. Economía magnitudes _____	34
UD. nº 20. Economía de mercado _____	35

## 1. OBJETIVOS MÍNIMOS DEL ÁREA (Expresados en términos de capacidad):

**Nota:** estos objetivos se basan en las capacidades terminales y objetivos correspondientes de los RRDD reguladores de los títulos de técnico de Explotaciones de Sistemas Informáticos (ESI), técnico de Gestión Administrativa (GA) y técnico superior de Administración de Sistemas Informáticos (ASI).

1. Concienciar al alumno de las modificaciones en el ambiente que produce el trabajo, como generador de **riesgos** y las consecuencias que tales riesgos pueden tener al materializarse como daños físicos y psíquicos a través de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
2. Transmitir al alumno conocimientos sobre las **disciplinas** que combaten los incidentes y los accidentes y enfermedades profesionales (ergonomía, seguridad del trabajo, psicología, medicina del trabajo, higiene industrial...).
3. Brindar la información suficiente para que los alumnos puedan formarse un **criterio** propio sobre las cuestiones que se plantean teóricamente, y su aplicación práctica a la solución de problemas reales.
4. Aplicar las **medidas sanitarias básicas** inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas: primera asistencia a heridos, traslados de los mismos y técnicas de reanimación y sostenimiento artificial (masaje cardíaco y RCP).
5. Inculcar al alumnado la necesidad de utilizar los distintos **sistemas de protección** colectivos e individuales en materia de seguridad e higiene.
6. Dar a conocer la **legislación actual** y las modificaciones que sufran durante el curso, en concreto la normativa laboral, la de prevención de riesgos laborales, la normativa europea aplicable en nuestro país, los convenios colectivos, la legislación de la Seguridad Social y la jurisprudencia más reiterada de nuestro Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Económica Europea.
7. Concienciar al alumnado de la necesidad de **denunciar** las infracciones al Estatuto de los Trabajadores, a la Ley General de Seguridad Social y a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, entre otras leyes.
8. No sólo hacer llegar a los alumnos la información más reciente y las opiniones más doctas sobre el contenido del módulo, sino conseguir de los mismos la aplicación de los conocimientos adquiridos a la **resolución de problemas** propios, de amigos y familiares.
9. Interpretar los conceptos que intervienen en una **liquidación de haberes**, ya sea por despido, terminación de contrato o expediente de regulación de empleo.

10. En un supuesto de **negociación colectiva** tipo: describir el proceso de negociación, identificar las variables (salariales, seguridad e higiene, sociales, etc.) objeto de negociación, y describir las posibles consecuencias y medidas resultado de la negociación, desde la perspectiva de la representación de los trabajadores en el centro de trabajo y de la representación sindical.
11. Identificar las **prestaciones** y obligaciones relativas a la Seguridad Social y al Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con formulación de las correspondientes peticiones y recursos ordinarios a interponer.
12. Distinguir las modalidades de **contratación** laboral existentes en su sector productivo que permite la legislación vigente.
13. Describir el proceso a seguir, y elaborar la documentación necesaria para la **obtención de un empleo**, partiendo de una oferta de trabajo conforme al perfil profesional; identificar y evaluar las capacidades, actitudes y conocimientos propios con valor profesionalizador y definir los intereses individuales y sus motivaciones, evitando, condicionamientos por razón de sexo o de otra índole, identificando la oferta formativa y demanda laboral referida a sus intereses.
14. **Autoempleo**: adiestrar al alumno en la obtención de información vigente para constituirse en trabajador por cuenta propia.
15. Interpretar los datos de la **estructura socio-económica** española, identificando las diferentes variables implicadas y las consecuencias de sus posibles variaciones. (Sólo para los Ciclos de grado superior).
16. Analizar la organización y la situación económica de una empresa del sector, interpretando los parámetros económicos que la determinan. (Sólo para los Ciclos de grado superior).

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA:**

1. Realización de ejercicios teóricos y prácticos.
2. Aportación de información y materiales didácticos por el alumno.
3. Didáctica:
  - Exposición de temas por parte del profesor.
  - Exposición de temas por los alumnos.
  - Participación en charlas, coloquios y debates.
  - Utilización de bibliografía y textos legales.
  - Proyección de videos, DVD y CD-Rom.
  - Técnicas de representación de papeles.
  - Prácticas de atención a accidentados: RCP.
  - Charla de Primeros Auxilios por parte de voluntarios de la Cruz Roja.
  - Búsqueda de información en diversos organismos públicos: INSS, TGSS, SERVEF, Ayuntamiento...

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación de este módulo es continua, y se tienen en cuenta, tanto la asistencia, actitud, trabajo en el aula y participación del alumno, como la evaluación de los contenidos conceptuales y de los procedimientos.

#### 3.1. Criterios de evaluación y recuperación:

Los criterios de evaluación se exponen en cada una de las unidades didácticas, y se basan en los objetivos didácticos de cada unidad, así como en los objetivos mínimos del módulo y en la progresión en el aprendizaje. La evaluación será **continua** y global en cuanto a los objetivos a conseguir. El alumno que en junio no haya recuperado alguna de las tres evaluaciones o partes en que se divide la asignatura tendrá suspensa la misma en su totalidad.

La nota final de cada evaluación estará en función de los siguientes aspectos **calificadores**. Los 10 puntos de la nota se reparten de la siguiente manera:

- **3:** corresponden a los trabajos y a los ejercicios diarios. Responden a la pregunta: ¿Qué sé hacer? es decir, a los **procedimientos**.
- **5:** pertenecen a la evaluación de los conceptos, y contestan la cuestión: ¿Qué **conocimientos** sé? Se realizarán pruebas objetivas tipo test, de preguntas cortas, orales y de desarrollo práctico.
- **2:** se asocian a la **actitud**, (participación, comportamiento en el aula) y a la **asistencia** (5 faltas injustificadas implican un 0 en este apartado y un 20% de faltas implica la pérdida de la evaluación continua, cada falta injustificada resta 0,25 puntos). Responden a la pregunta, ¿Sé estar?

Para aprobar es preciso tener aprobadas cada una de estas tres partes. Así, la parte de procedimientos se supera con una puntuación mínima de 1,5, la de conceptos con un 2,5 y la de actitud y asistencia con un 1.

La **recuperación** en caso de que no se alcancen los objetivos mínimos será mediante pruebas objetivas, consistentes en exámenes o ejercicios que pueden contener todos o alguno de los siguientes tipos de preguntas: preguntas cortas, preguntas tipo test y casos prácticos. Las pruebas de recuperación se aprobarán con una nota máxima de un 5.

### 3.2. Criterios de recuperación de los alumnos de 2º curso con el módulo pendiente de 1º curso:

1.- Los alumnos con el módulo FOL pendiente, y que estén en segundo curso, deberán asistir a los exámenes programados de primer curso de su ciclo al igual que a las recuperaciones que le fueren necesarias para recuperar dicho módulo.

2.- Los alumnos que deseen asistir a clases presenciales, podrán hacerlo en el curso o grupo que por horario sea compatible con sus clases o prácticas de segundo curso. El Departamento de FOL está dispuesto a recibirlos y atenderlos en el grupo elegido por el alumno.

### 3.3. Descripción de la evaluación para alumnos en convocatoria extraordinaria de gracia:

Los alumnos a los que la Conselleria les haya concedido la convocatoria de gracia podrán optar por asistir a las clases de los cursos de los ciclos de grado medio y superior en los que se imparte este módulo en segundo curso durante el primer trimestre del curso, al objeto de realizar una participación activa de repaso de la asignatura, a fin de examinarse a finales de diciembre o primeros de enero de toda la materia, con el tipo de pruebas que determine el profesor responsable de examinarlos.

### 3.4. Disciplina:

Las faltas se sancionarán conforme a lo establecido en el Decreto 246/1991, de 23 de Diciembre del Consell de la Generalitat Valenciana, sobre derechos y deberes de los alumnos de los centros docentes de niveles no universitarios de la Comunidad Valenciana, así como conforme al Reglamento de Régimen Interior del instituto, si bien y a los efectos legales oportunos se establece que el alumno que se auxilie de libros, apuntes o notas escritas, vulgarmente conocidas como **chuletas** ; o bien se comunique, oralmente o mediante gestos o sonidos, con otro u otros compañeros, durante la realización de un **examen** de evaluación parcial o final, o control de conocimientos, al objeto de obtener o facilitarle a otro u otros información, será expulsado del aula junto con su compañero o compañeros, figurando en el examen tal circunstancia y con la nota de sin calificar.

A los efectos legales oportunos se pondrá tal circunstancia inmediatamente en conocimiento del Jefe de Estudios, para que a su vez lo haga al Director y éste al Consejo Escolar, al tratarse de infracción tipificada en el artículo treinta, apartado E, junto con la agravante de premeditación en el caso de hacer uso de notas escritas (chuletas) tipificada en el artículo treinta y cuatro, apartado F. Todo ello por tratarse de una conducta realizada con el fin de obtener resultados superiores a los merecidos en las pruebas de evaluación.

La expulsión del examen o control de conocimientos no impedirá al alumno continuar presentándose al resto de pruebas o controles que se celebren durante el curso académico con plenitud de sus derechos a la evaluación continua y global de sus conocimientos con el resto de sus compañeros, si bien podrán adoptarse medidas respecto de los infractores en futuros controles o exámenes a fin de garantizar la objetividad de los mismos, tales como situarles en los bancos próximos a la mesa del profesor durante las pruebas, y ello sin perjuicio de la sanción que recaiga en el expediente sancionador correspondiente.

El alumno que acumule un número importante de faltas de asistencia a clase (más del 20% por evaluación) perderá el derecho a los controles periódicos que se realizaran y por tanto sólo podrá presentarse a los exámenes de Junio y/o Septiembre.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DONDE SE DESARROLLA EL ÁREA:

El desarrollo de las clases de FOL tendrá lugar principalmente en **clases teóricas** estándar provistas de encerado, mesas y sillas. Una sesión a la semana tendrá lugar en **salas de informática** donde los alumnos podrán consultar información en Internet y trabajar con programas informáticos sobre la materia del módulo.

También se realizarán con cierta frecuencia clases en la **sala de usos múltiples** donde el profesor dispondrá de televisor con vídeo y DVD, así como ordenador con cañón proyector para poder exponer a los alumnos vídeos, CD, DVD y transparencias o diapositivas en Power point sobre los contenidos de la materia, p.ej. CD y vídeos sobre prevención de riesgos laborales.

#### 5. CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DISPONIBLE:

- Libro de texto. F.O.L. Grado Superior o Grado Medio ed. EDITEX, obligatorio para los alumnos.
- Libros de consulta, descritos en cada unidad.
- Pizarra y tizas.
- Videos, CD y DVD, descritos en cada unidad.
- Ordenadores para los alumnos y el profesor.
- Cañón proyector de presentaciones.
- Televisor, aparato de vídeo y reproductor de DVD.
- Red internet.
- Test y pruebas objetivas.
- Apuntes y fotocopias facilitados por el profesor.
- Maniquí de primeros auxilios, aportado por la Cruz Roja en charlas impartidas por esta ONG.
- Estatuto de los Trabajadores.
- Constitución Española.
- Directivas de la CEE, Ley General de la S.S. y otras normas.
- Convenios colectivos relacionados con los ciclos formativos.
- Código Penal.
- Leyes de S.A.L. y Cooperativismo.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Jurisprudencia facilitada por el profesor.
- Recortes de prensa y revistas especializadas.

## **6. TEMPORALIZACIÓN:**

### **PARA CICLOS DE GRADO MEDIO EN LOS QUE SE IMPARTE ESTE MODULO EN 1º CURSO (GESTIÓN ADMINISTRATIVA):**

1ª Parte/Evaluación: Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

2ª Parte/Evaluación: Temas 7, 8, 9, 10, 11.

3ª Parte/Evaluación: Temas 12, 13, 14 y 15.

### **PARA CICLOS DE GRADO MEDIO EN LOS QUE SE IMPARTE ESTE MODULO EN 2º CURSO (EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS):**

1ª Parte/Evaluación: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.

2ª Parte/Evaluación: Temas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

### **PARA CICLOS DE GRADO SUPERIOR DONDE SE IMPARTE ESTE MODULO EN 1º CURSO (ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS):**

1ª Parte/Evaluación: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

2ª Parte/Evaluación: Temas 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

3ª Parte/Evaluación: Temas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

### **PARA CICLOS DE GRADO SUPERIOR DONDE SE IMPARTE ESTE MODULO EN SEGUNDO CURSO (ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS):**

1ª Parte/Evaluación: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

2ª Parte/Evaluación: Temas 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Los profesores que lo deseen, en caso de dar a un mismo grupo esta asignatura junto con la de RET, podrán optar por destinar íntegramente las horas de esta asignatura durante las dos primeras evaluaciones exclusivamente a impartir la materia de FOL, y las horas de la asignatura de FOL correspondientes a la tercera evaluación para impartir la materia de RET en su totalidad. Los profesores que opten por esta especificidad deberán recogerlo así en la temporalización que junto con la programación se presente a Jefatura de Estudios.

Al crédito de FOL le corresponden 64 horas distribuidas en dos horas de clase semanales, impartidas durante el 1º o 2º curso de los ciclos que consten de dos años académicos. Dichas horas se realizarán a ser posible seguidas, en sesión conjunta, destinando la primera hora a la enseñanza conceptual y la segunda a la procedimental. De forma esquemática vamos a ver la distribución

temporal de la materia, para dos ciclos formativos en los que se imparte en el primer año (Gestión Administrativa de Grado Medio, y Administración de Sistemas Informáticos de Grado Superior):

NOTAS: 1. Las unidades coloreadas en verde son las que sólo se imparten a CFGS.

2. Los asteriscos señalan que en esa hora hay una prueba de evaluación de bloque.

## CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDADES	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Ma.	Ab.	My.	Jun.	horas
1. Trabajo y salud	4										4
2. Factores de riesgo		2									2
3. Accidente y 1º Auxilios		3+1*									3+1*
4. El Derecho laboral		2	2								4
5. La relación laboral			4								4
6. Tipos de contratos			2	2+1*							4+1*
7. Modificación, suspensión y extinción del contrato				2	4						6
8. SS y otras prestaciones					4	1*					5
9. Representación laboral.						4					4
10. Convenio y neg. colectiva						2	3+1*				5+1*
11. Mercado laboral							4				4
12. Autoorient. profes.								4			4
13. Búsqueda empleo									6		6
14. Trabajo cuenta propia									3	2+1*	5+1*
TOTAL DE HORAS											64

## CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ASI (FOL EN PRIMER CURSO)

UNIDADES	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Ma.	Ab.	My.	Jun.	horas
1. Trabajo y salud	4										4
2. Factores de riesgo		4									4
3. Accidente y 1º Auxilios		2									2
4. Prevención y protección		2	2+1*								4+1*
5. El Derecho laboral			2								2
6. La relación laboral			3								3
7. Tipos de contratos				4+1*							4+1*
8. Modificación, suspensión y extinción del contrato					3						3
9. SS y otras prestaciones					4						4
10. Representación laboral.						3					3
11. Convenio y neg. colectiva						2+1*					2+1*
12. Mercado laboral						2					2
13. Autoorient. profes.							2				2
14. Búsqueda empleo							3				3
15. Trabajo cuenta propia							2+1*				2+1*
16. Empresa: clasific. y org.							1	1			2
17. Func. econ. empresa								2	3		5
18. Comercio intern. : UE									3		3
19. Economía magnitudes									3		3
20. Economía de mercado										2+1*	2+1*
TOTAL DE HORAS											64

**UNIDAD DE TRABAJO N° 1**  
**CONDICIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD**

Contenidos	Capacidades procedimentales y actitudinales	Procedimientos
<p>1. Concepto de Salud.                  2. Las condiciones de trabajo.                  3. Factores de riesgo.                  4. Los daños derivados del trabajo.                  4.1. Los accidentes de trabajo                  4.2. Las enfermedades profesionales.                  5. La prevención de riesgos laborales.                  5.1 Técnicas de prevención.                  5.2 Los servicios de prevención.                  5.3 Delegados de prevención.                  5.4 Comité de Seguridad y Salud.                  6. Obligaciones del empresario y trabajadores.                  7. La Salud Laboral y la Calidad de Vida.                  8. El marco legal de la prevención laboral.</p>	<p>Relacionar las condiciones de trabajo con la salud.                  Identificar las condiciones de trabajo generadoras de riesgos laborales.                  Conocer las consecuencias dañosas que se pueden derivar de un deficiente ambiente laboral.                  Valorar la importancia que posee la prevención de los riesgos laborales para la seguridad y salud.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Del profesor :</b>                  Exposición del Tema.                  Visionado de videos.                  Facilitar al alumno copia de la LGSS arts. 84 y ss.                  Ampliar el concepto de responsabilidad civil, penal, y administrativa.</p> <p style="text-align: center;"><b>Del alumno :</b>                  Realización de un guión individual y grupal sobre riesgos, daños y medidas de prevención de su futura profesión.                  Tomar notas resumen de los videos.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 4 HORAS</b>
<p>Relacionar las condiciones de trabajo con la salud.                  Identificar las condiciones de trabajo generadoras de riesgos laborales.                  Conocer las consecuencias dañosas que se pueden derivar de un deficiente ambiente laboral                  Valorar la importancia que posee la prevención de los riesgos laborales para la seguridad y salud.                  Realizar un guión sobre los riesgos, daños y medidas de prevención y protección de su futura profesión.                  Toma notas resumen de los videos.</p> <p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>                  Concepto de salud.                  Factores de riesgo.                  Daños derivados del trabajo.                  Obligaciones de los trabajadores.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto UD.1.                  Constitución, E.T., Ley de Prevención de Riesgos Laborales, LGSS art. 84, 85 y 86.                  Artículos de prensa sobre accidentes y enfermedades profesionales.                  Videos de riesgos higiénicos generales del Gabinete de Seguridad e Higiene y del INSHT. ej. sobre uso de pantallas de visualización de datos.                  Vídeo de Seguridad de la FORD.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 2**

**FACTORES DE RIESGO**

Contenidos	Capacidades procedimentales y actitudinales	Procedimientos
1.Riesgos físicos. 1.1 El ruido. 1.2 Vibraciones. 1.3 Iluminación. 1.4 Condiciones térmicas. 1.5 El riesgo eléctrico. 1.6 Radiaciones. 2.Riesgos químicos. 3.Riesgos biológicos. 4.Riesgos organizativos.	Comprender que la actividad laboral conlleva unos riesgos de origen físico, químico, biológico y organizativo que pueden afectar a la salud del trabajador. Identificar las características de cada uno de ellos. Conocer sus efectos sobre la salud. Describir las medidas de protección a adoptar ante cada riesgo.	<p><b>Del profesor :</b>                      Exposición del Tema.                      Analizar los riesgos específicos de su actividad.                      Visionado de vídeos y CD sobre riesgos laborales.</p> <p><b>Del alumno :</b>                      Realización de las “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.                      Tomar notas resumen de los videos.</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**TIEMPO: 4 HORAS**

Comprender que la actividad laboral conlleva unos riesgos de origen físico, químico, biológico y organizativo que pueden afectar a la salud del trabajador.  
 Identificar las características de cada uno de ellos.  
 Conocer sus efectos sobre la salud.  
 Describir las medidas de protección a adoptar en cada momento  
 Realizar las “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”  
 Toma notas resumen de los videos.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- 1-Riesgos físicos.
- 4-Riesgos organizativos

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Libro de Texto UD.2  
 Vídeo “El ruido” del Gabinete de Seguridad e Higiene y de BILSON.  
 Ley de Prevención de Riesgos Laborales.  
 Vídeo de Orden y Limpieza de la FORD.  
 Vídeo “¿Por qué ocurren los accidentes?” de la asociación de mutuas AMAT.  
 Vídeo “Riesgos eléctricos”.  
 CD-ROM Curso de Prevención de Riesgos Laborales (Iniciativas para la Promoción del Desarrollo Económico) y Curso Interactivo de Prevención de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.  
 Carteles del INSHT sobre pantallas de visualización de datos, señalización y ejercicios de relajación.

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 3 (1ª PARTE DE LA UNIDAD)  
SECUENCIACIÓN DE ACTUACIONES EN CASO DE ACCIDENTE**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1.Actuación en caso de accidente de trabajo Proteger, Avisar y Socorrer (PAS). 2.Plan de emergencia. 3.El “triage” (galicismo). 4.Notificación de accidentes. 5.La investigación de accidentes. 6.Estadísticas para la seguridad. 6.1 Índice de frecuencia. 6.2 Índice de gravedad. 6.3 Índice de seguridad. 6.4 Índice de incidencia. 6.5 Índice de duración media de las incapacidades.</p>	<p>Comprender la importancia de un plan de emergencia bien elaborado como medio de paliar las consecuencias de los accidentes de trabajo (AT) y situaciones de riesgo. Desarrollar los aspectos más importantes del mismo. Identificar y agrupar a los lesionados, según las reglas del triage. Precisar las situaciones en que es obligatoria la notificación de los AT y de las enfermedades profesionales (EP) y el procedimiento para llevarlo a cabo. Conocer los diferentes índices, su funcionamiento y utilidad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Del profesor :</b> Exposición del Tema.</p> <p style="text-align: center;"><b>Del alumno :</b> Realización de “Actividades de apoyo” y de Enseñanza aprendizaje”.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 1 HORAS</b>
<p>Comprender la importancia de un plan de emergencia bien elaborado como medio de paliar las consecuencias de los AT y situaciones de riesgo. Desarrollar los aspectos más importantes del mismo. Identificar y agrupar a los lesionados, según las reglas del triage. Precisar las situaciones en que es obligatoria la notificación de los AT y EP y el procedimiento para llevarlo a cabo. Distinguir los diferentes índices y conocer su funcionamiento y utilidad. Realizar “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>		
<p>1-Actuación en caso de accidente de trabajo. 2-Notificación de accidentes.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Charla de voluntarios de la Cruz Roja (pueden impartir esta unidad junto con la siguiente en dos horas). Libro de Texto UD.4 en el libro de CFGS. Estadísticas de siniestralidad. Editadas por el Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Vídeo “Seguridad e Higiene” de CCOO.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 3 (2ª PARTE DE LA ANTERIOR UNIDAD)**

**PRIMEROS AUXILIOS**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1.Principios generales en la aplicación de los primeros auxilios.                  2.Consciencia / Inconsciencia.                  3.Reanimación cardiopulmonar.                  3.1 Abrir el paso del aire.                  3.2 Respiración artificial por el método boca a boca.                  3.3 Masaje cardíaco.                  4.Quemaduras.                  5.Hemorragias.                  6.Fracturas.                  7.Transporte de accidentados.</p>	<p>Identificar los objetivos que cumple la prestación de primeros auxilios.                  Asumir que la actuación del socorrista es limitada y temporal y nunca puede sustituir a los profesionales de la asistencia sanitaria.                  Reconocer cuándo es necesario realizar la actuación preventiva de prestación de primeros auxilios, ante los diferentes supuestos de lesiones.                  Describir y practicar las fases de la RCP (reanimación cardiopulmonar).                  Valorar la importancia de no realizar ningún movimiento al herido, ante la sospecha de lesiones de columna vertebral.</p>	<p><b>Del profesor :</b>                  Exposición del Tema y demostración con maniquí de la técnica de RCP.   <b>Del alumno :</b>                  Realizar “Actividades de apoyo” y Enseñanza aprendizaje”.                  Practicar la reanimación cardiopulmonar.</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**TIEMPO: 1-2 HORAS**

Identificar los objetivos que cumple la prestación de primeros auxilios.  
 Asumir que la actuación del socorrista el limitada y temporal y nunca puede sustituir a los profesionales de la asistencia sanitaria.  
 Reconocer cuándo es necesario realizar la actuación preventiva de prestación de primeros auxilios , ante los diferentes supuestos de lesiones.  
 Describir y practicar las fases de reanimación cardiopulmonar.  
 Valorar la importancia de no realizar ningún movimiento al herido, ante la sospecha de lesiones de columna vertebral.  
 Realizar “Actividades de apoyo” y de Enseñanza-aprendizaje.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

1-Principios generales en la aplicación de los primeros auxilios.  
 2-Consciencia / Inconsciencia.  
 3-Reanimación cardiopulmonar.  
 5-Hemorragias.

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Charla de voluntarios de la Cruz Roja (pueden impartir esta unidad junto con la anterior en dos horas).  
 Libro de Texto UD.5 del libro de CFGS.  
 Videos “Primeros Auxilios”.  
 Maniqués para la Reanimación Cardiopulmonar.  
 Guía de Primeros Auxilios. Ed. Grijalbo.

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 4**  
**MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN**  
**OBSERVACIONES: UNIDAD Nº 3 DEL LIBRO DE CFGS**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. Condiciones generales de los locales.  1.1 Edificios y locales.  2. Equipos de Protección Personal.  2.1 Requisitos generales para todos los E.P.I.  2.2 Protección frente a los riesgos concretos.  3. Protección frente a las máquinas.  3.1 Marca C.E.  3.2 Medidas de Protección.  4. Señalización de Seguridad.  4.1 Definición.  4.2 Colores.  4.3 Formas Geométricas y símbolos.  5. Protección contra incendios.  5.1 Conceptos básicos sobre el fuego.  5.2. Clasificación del fuego.  5.3. Detección de incendios.  5.4. Extinción de incendios.  5.5. Agentes extintores.  5.6. Medios de protección.</p>	<p>Identificar los diversos equipos de protección personal.  Distinguir los requisitos que éstos deben reunir de manera general y frente a los riesgos específicos.  Describir las características y finalidad de las señales de seguridad.  Explicar las condiciones que deben reunir Los centros de trabajo.  Precisar los diferentes tipos de fuego y los sistemas de detección y extinción de incendios.</p>	<p><b>Del profesor :</b>  Exposición del Tema.  Visionado de vídeos y CD-ROM.  <b>Del alumno :</b>  Realizar “Actividades de apoyo” y de “Enseñanza aprendizaje”.  Esquemas resumen de los videos.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 5 HORAS, una de ellas es un examen</b>
<p>Identificar los diferentes equipos de protección personal.  Distinguir los requisitos que éstos deben reunir de manera general y frente a los riesgos específicos.  Describir las características y finalidad de las señales de seguridad.  Explicar las condiciones que deben reunir todos los centros de trabajo.  Precisar los diferentes tipos de fuego y los sistemas de detección y extinción de incendios.  Realizar “Actividades de apoyo” y de “Enseñanza-aprendizaje”  Describir todos los equipos contra incendios del centro.  Hacer esquemas resumen de los videos y CD’s observados en clase.</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>		
<p>1-Condiciones generales de los locales  2-Equipos de Protección Personal.  4-Señalización de Seguridad.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto UD.3. de los CFGS.  Videos “ El Fuego”, “Señalización”, “Riesgos en un taller de automoción”, “Riesgos en la Industria Química”, “¿Por qué ocurren los accidentes?”.  Ley de Prevención de Riesgos Laborales.  Material Gráfico sobre Protección Personal, fuego, etc.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 5**

**EL DERECHO LABORAL: NORMAS FUNDAMENTALES**

**OBSERVACIONES :** En el libro de ciclo Superior esta unidad didáctica es la UD.6.

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
1. El Derecho: nociones generales. 2.El Derecho del Trabajo: 2.1 Concepto de Derecho del Trabajo. 2.2 Evolución histórica. 2.3 Situación actual del Derecho del Trabajo. 3. Las normas Internacionales. La O.I.T. 4. Las normas Comunitarias. La Unión Europea. 5. La Constitución. 6. Poderes y grupos sociales con capacidad normativa. 6.1 El Poder Legislativo. 6.2 El Poder Ejecutivo. 6.3 La negociación colectiva. 7. El contrato de trabajo. 8. La costumbre laboral. 9. La jurisprudencia. 10. Principios del Derecho del Trabajo. 11. La aplicación de las normas laborales. 11.1 La Jerarquía normativa. 11.2 La Administración Laboral. 11.3 La Jurisdicción de lo Social.	Interpretar el marco legal del trabajo y la procedencia de las respectivas normas laborales. Describir los poderes y grupos sociales que pueden establecer normas laborales. Comprender la forma de aplicación de las normas laborales a las relaciones de trabajo. Identificar las actividades de la Inspección de Trabajo. Reconocer las funciones de la Jurisdicción Social. Comprender lo que significa ser ciudadanos de la Unión Europea.	<b>Del profesor :</b> Exposición del Tema. Hacer hincapié en la importancia del Derecho Laboral para el futuro de todos los alumnos. <b>Del alumno :</b> Búsqueda y selección de convenios colectivos aplicables a cada sector. Utilización de la Constitución, etc. Realización de “Actividades de apoyo” y de Enseñanza aprendizaje”.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**TIEMPO: 2 HORAS**

Interpretar el marco legal del trabajo y la procedencia de las respectivas normas laborales.  
 Describir los poderes y grupos sociales que pueden establecer normas laborales.  
 Comprender la forma de aplicación de las diferentes normas laborales a las relaciones de trabajo .  
 Identificar las actividades de la Inspección de Trabajo.  
 Reconocer las funciones de la Jurisdicción Social.  
 Comprender lo que significa ser ciudadanos de la Unión Europea.  
 Realizar “Actividades de apoyo” y de Enseñanza-aprendizaje.  
 Buscar y seleccionar el convenio colectivo aplicable a su sector.  
 Utilizar la Constitución, etc.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

1-El Derecho: nociones generales.	2 – El Derecho del Trabajo.
6-Poderes y grupos sociales con capacidad normativa.	7 – El contrato de trabajo.
10-Principios del Derecho del Trabajo.	11 – La aplicación de las normas laborales.

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Libro de Texto. F.O.L. Ed. EDITEX UD.6 en CFGS, en el libro de ciclo Medio esta unidad es la UD.5.  
 Textos legales. Constitución, Estatuto de los Trabajadores (ET), convenios colectivos.



**UNIDAD DE TRABAJO Nº 7**  
**MODALIDADES DE CONTRATACIÓN**  
**OBSERVACIONES: Libro Ciclo Superior UD-8.**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. Los contratos formativos.  1.1 El contrato de trabajo en prácticas.  1.2 El contrato para la formación.  2. El contrato a tiempo parcial.  2.1 Las modalidades del contrato a tiempo parcial.  3. Los contratos de duración determinada.  4. Los programas de fomento de empleo.  5. Agencias de Colocación sin fines de lucro.  6. Las empresas de trabajo temporal.</p>	<p>Identificar distintas formas de contratación laboral que permite la legislación vigente.  Diferenciar los requisitos y finalidades del contrato en prácticas y del de formación.  Formalizar modelos de contrato: prácticas, formación, a tiempo parcial y de duración determinada.  Distinguir diferentes supuestos de contratos de duración determinada.  Comprender las características de la relación laboral de un contrato de puesta a disposición.  Tomar conciencia de que a lo largo de su vida laboral van a tener diferentes modalidades de contratos de trabajo.</p>	<p><b>Del profesor:</b>  Exposición del Tema.  Aclarar la diferencia entre “Contrato Laboral en Prácticas” y las “Prácticas Escolares. F.C.T.” de los Ciclos.</p> <p><b>Del alumno:</b>  Comparar la evolución del empleo entre 1996-2007 y comentar los contratos más usuales.  Realización de Actividades de apoyo y de Enseñanza aprendizaje.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 5 HORAS, de las cuales 1 es un examen.</b>
<p>Identificar las distintas modalidades de contratación laboral que permite la legislación vigente.  Diferenciar los requisitos y finalidades del contrato en prácticas y de formación.  Formalizar modelos de contrato: en prácticas, de formación, a tiempo parcial y de duración determinada.  Distinguir los diferentes supuestos de contratos de duración determinada.  Comprender las características de la relación laboral de un contrato de puesta a disposición.  Tomar conciencia de que en su vida laboral van a tener diferentes modalidades de contratos de trabajo.  Realizar las “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>		
<p>1-Los contratos formativos.  3-Los contratos de duración determinada.  6-Las empresas de trabajo temporal.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto UD.8 para CFGS y UD-7, en los libros de CFGM.  ET., convenios colectivos.  Estadísticas de Contratación Laboral en Alicante y Provincia, artículos de prensa y publicidad de empresas de trabajo temporal.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 8**  
**MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL**  
**OBSERVACIONES: Libro Ciclo Superior UD-9.**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. Modificación del Contrato de Trabajo.</p> <p>1.1. Movilidad Funcional.</p> <p>1.2. Movilidad Geográfica.</p> <p>1.3. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.</p> <p>2. Suspensión del Contrato de Trabajo. Concepto, causas y efectos.</p> <p>3. Extinción del Contrato de Trabajo.</p> <p>3.1 Extinción por voluntad del trabajador.</p> <p>3.2 Despido Colectivo: Concepto y causas.</p> <p>3.4 Extinción por causas objetivas.</p> <p>3.5 Despido disciplinario.</p>	<p>Comprender que la relación laboral puede estar sujeta a una serie de modificaciones.</p> <p>Identificar cada una de ellas, concretando sus características y los trámites a seguir para que sean lícitas.</p> <p>Distinguir la suspensión de la extinción del contrato de trabajo.</p> <p>Definir los diferentes tipos de extinción de la relación laboral y las causas que lo producen.</p> <p>Describir los trámites que han de efectuarse para proceder a un despido y los recursos legales que caben a los trabajadores para su posible impugnación.</p>	<p><b>Del profesor:</b> Exposición del Tema. Diferenciar con claridad los conceptos de modificación, Extinción y Suspensión.</p> <p><b>Del alumno:</b> Analizar artículos de prensa para determinar a cuál de las situaciones estudiadas se refiere. Realizar las Actividades de apoyo y de Enseñanza aprendizaje”.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 3 HORAS</b>
<p>Comprender que la relación laboral puede estar sujeta a una serie de modificaciones.</p> <p>Identificar cada una de ellas, concretando sus características y los trámites a seguir para que sean lícitas.</p> <p>Distinguir la suspensión de la extinción del contrato de trabajo.</p> <p>Definir los diferentes tipos de extinción de la relación laboral y las causas que lo producen.</p> <p>Describir los trámites que han de efectuarse para proceder a un despido y los recursos legales que caben a los trabajadores para su posible impugnación.</p> <p>Realización de las “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>		
<p>2.- Suspensión del Contrato de Trabajo.</p> <p>3.- Extinción del Contrato de Trabajo.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto UD.9 de CFGS y UD-8 en el de CFGM.</p> <p>E.T., convenios colectivos.</p> <p>Artículos de prensa sobre regulaciones de plantilla.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 9**  
**SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS PRESTACIONES**  
**OBSERVACIONES: Libro Ciclo Superior UD-10.**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. Concepto de Seguridad Social (SS).                  2. Estructura S.S.                  3. El Régimen General S.S.                  3.1 Inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas de los trabajadores.                  3.2 Cotización.                  3.3 Asistencia Sanitaria.                  3.4 Incapacidad Temporal.                  3.5 Maternidad.                  3.6 Invalidez permanente. Concepto y clases.                  3.7 Jubilación.                  3.8 Protección por muerte y supervivencia.                  3.9 Desempleo: Concepto.                  4. Otras prestaciones.</p>	<p>Comprender el sistema de la SS, distinguiendo entre el sistema contributivo y el no contributivo.                  Describir las características del Régimen General.                  Definir las bases reguladoras, los tipos de cotización y las cuotas a abonar para cada una de las contingencias protegida.                  Precisar las prestaciones de la SS, identificando los requisitos para ser beneficiario.</p>	<p><b>Del profesor :</b>                  Exposición del Tema.                  Fomentar un debate sobre la viabilidad de la S.S.</p> <p><b>Del alumno :</b>                  Conseguir impresos de los distintos organismos.                  Recopilar artículos de prensa que analicen posibles reformas de la S.S.                  Realización de las “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 4 HORAS</b>
<p>Comprender el sistema de la SS, distinguiendo entre el sistema contributivo y el no contributivo.                  Describir las características de Régimen General.                  Definir las bases reguladoras, los tipos de cotización y las cuotas a abonar para cada una de las contingencias protegida.                  Precisar las prestaciones de la Seguridad Social, identificando los requisitos necesarios para ser beneficiario.                  Realización de las “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>		
<p>1- Concepto de Seguridad Social.                  3.-El Régimen General S.S.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto CFGS UD.10, y UD-9 del de CFGM.                  Ley General de la Seguridad Social.                  Estatuto de los Trabajadores.                  Impresos utilizados, altas, bajas, prestaciones, etc.                  Artículos de prensa.</p>		



**UNIDAD DE TRABAJO Nº 11**  
**EL CONVENIO COLECTIVO**  
**OBSERVACIONES :Libro Ciclo Superior UD-12**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. La negociación colectiva y las relaciones laborales.</p> <p>2. El Convenio Colectivo.</p> <p>2.1 Concepto.</p> <p>2.2 Contenido.</p> <p>2.3 Ámbito.</p> <p>2.4 Partes legitimadas para negociar.</p> <p>2.5 Comisión negociadora.</p> <p>2.6 El proceso de negociación.</p> <p>2.7 Impugnación del convenio.</p> <p>2.8 Aplicación e interpretación.</p> <p>2.9 La cláusula de descuelgue salarial.</p> <p>2.10 Adhesión y extensión del convenio colectivo.</p> <p>3. Los acuerdos de empresa.</p> <p>4. Los acuerdos marco.</p>	<p>Describir el proceso de negociación de un convenio colectivo.</p> <p>Identificar los ámbitos territorial, funcional , personal y temporal de los convenios colectivos.</p> <p>Localizar en el convenio colectivo del sector el contenido mínimo exigido por el ET.</p> <p>Reconocer los criterios legales de representatividad para poder negociar el convenio colectivo de empresa y los de ámbito superior.</p>	<p><b>Del profesor :</b> Exposición del Tema. Comentar el convenio colectivo del sector.</p> <p><b>Del alumno :</b> Realización de “Actividades de apoyo” y de Enseñanza aprendizaje”. Recopilar artículos de prensa sobre la negociación de los convenios.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 3 HORAS, una de ellas es un examen.</b>
<p>Describir el proceso de negociación de un convenio colectivo.</p> <p>Identificar los ámbitos: territorial, funcional, personal y temporal de los convenios colectivos.</p> <p>Localizar en el convenio del sector el contenido mínimo exigido por el ET.</p> <p>Reconocer los criterios legales de representatividad para poder negociar el convenio colectivo de empresa y los de ámbito superior.</p> <p>Realizar “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.</p> <p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b></p> <p>1. La negociación colectiva y las relaciones laborales.</p> <p>2. El Convenio Colectivo</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto CFGS UD.12, y del Libro Ciclo Medio UD-11.</p> <p>E.T., convenios colectivos.</p> <p>Recortes de prensa de negociación de distintos convenios.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 12**  
**EL MERCADO LABORAL**  
**OBSERVACIONES :En el libro de Ciclo Superior es la UD- 13**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. Concepto de mercado de trabajo.</p> <p>2. Definiciones de los diferentes grupos de población, según su relación con el mercado de trabajo.</p> <p>3. La tasa de actividad.</p> <p>4. Evolución de la población activa en España.</p> <p>4.1 La incorporación de la mujer al mercado de trabajo.</p> <p>4.2 Los jóvenes y el mercado de trabajo.</p> <p>5. La estructura de contratación en España.</p> <p>6. Evolución de la ocupación por sectores productivos.</p> <p>7. Las políticas de empleo.</p> <p>7.1 La formación profesional como política de empleo.</p> <p>8. Perspectivas de empleo en el entorno de trabajo.</p>	<p>Definir los diversos grupos de población, según su relación con el mercado de trabajo.</p> <p>Formular la relación existente entre población en edad de trabajar y población activa, valorando la tasa de actividad de la población española.</p> <p>Analizar la ocupación por sectores productivos.</p> <p>Explicar las características y financiaciones de los distintos tipos de formación: reglada, ocupacional y continua.</p> <p>Relacionar las medidas de flexibilidad del mercado laboral y la estructura de la contratación en España.</p>	<p><b>Del profesor :</b> Exposición del Tema y debate en clase.</p> <p><b>Del alumno :</b> Realización de “Actividades de apoyo” y de Enseñanza aprendizaje”.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 2 HORAS</b>
<p>Definir los diversos grupos de población, según su relación con el mercado de trabajo.</p> <p>Formular la relación existente entre población en edad de trabajar y población activa, valorando la tasa de actividad de la población española.</p> <p>Analizar la ocupación por sectores productivos.</p> <p>Explicar las diferentes características y financiaciones de los distintos tipos de formación: reglada, ocupacional y continua.</p> <p>Relacionar la estructura de la contratación en España y las medidas de flexibilidad laboral.</p> <p>Realizar “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.</p> <p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b></p> <p>1. Concepto de mercado de trabajo.</p> <p>4. Evolución de la población activa en España.</p> <p>5.La estructura de contratación en España</p> <p>7. Las políticas de empleo.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto UD.13 CFGS y del libro de Ciclo Medio es la UD-12.</p> <p>E.P.A Encuesta de población activa.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 13**  
**LA AUTOORIENTACIÓN PROFESIONAL**  
**OBSERVACIONES: En el libro del Ciclo Superior UD-14.**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. La transición de la enseñanza reglada a la vida activa:</p> <p>1.1 Características de la inserción laboral de los jóvenes.</p> <p>2. Características de la competencia profesional en los estudios de los ciclos formativos.</p> <p>3. Los itinerarios profesionalizadores.</p> <p>4. Los intereses profesionales.</p> <p>5. Recursos de autoorientación profesional.</p> <p>6. La elaboración del proyecto profesional.</p> <p>7. El proceso de tomar decisiones.</p> <p>8. Los hábitos sociales y profesionales discriminatorios. La necesidad de superarlos.</p>	<p>Conseguir, por sí mismos, identificar sus intereses, aptitudes y competencias en el campo profesional elegido.</p> <p>Elaborar el proyecto profesional para su futuro más inmediato.</p> <p>Reconocer la oferta formativa y la demanda laboral más adecuada a sus intereses profesionales.</p> <p>Tomar decisiones responsables fruto del contraste entre el propio conocimiento y la comprensión del entorno socioeconómico en el que desea desempeñar su profesión</p> <p>Reconocer en el entorno familiar, educativo, social y laboral los comportamientos y actitudes discriminatorias por razón de sexo.</p>	<p><b>Del profesor :</b> Exposición del Tema.</p> <p><b>Del alumno :</b> Realización de actividades del libro de texto. Redacción de un proyecto profesional. Descripción de su itinerario formativo para cuando acabe estos estudios.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>	<b>TIEMPO: 2 HORAS</b>	
<p>Conseguir, por sí mismo, identificar sus intereses, aptitudes y competencias en el campo profesional elegido.</p> <p>Elaborar el proyecto profesional para su futuro más inmediato.</p> <p>Reconocer la oferta formativa y la demanda laboral más adecuada a sus intereses profesionales.</p> <p>Tomar decisiones responsables, fruto de contraste entre el autoconocimiento y la comprensión del entorno socioeconómico en el que desea desempeñar la actividad profesional.</p> <p>Reconocer en el entorno familiar, educativo, social y laboral comportamientos y actitudes discriminatorias por razón de sexo.</p> <p>Realizar actividades del libro de texto.</p> <p>Redactar un proyecto profesional.</p> <p>Describir su itinerario formativo para cuando acabe estos estudios.</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>		
<p>2. Características de la competencia profesional en los estudios de los ciclos formativos.</p> <p>3. Los diferentes itinerarios profesionalizadores.</p> <p>5. Recursos de autoorientación profesional.</p> <p>8. Los hábitos sociales y profesionales discriminatorios.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto CFGS UD.14 y del libro del Ciclo Medio UD-13.</p> <p>Cuestionarios de “Potencial”, “Aptitudes”, “Intereses profesionales”.</p> <p>Esquema de los estudios a los que se tiene acceso al finalizar cada ciclo.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 14**  
**BÚSQUEDA DE EMPLEO**  
**OBSERVACIONES : En el libro del Ciclo Superior UD-15**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. La búsqueda de empleo.                  2. Fuentes de información y empleo.                  3. La búsqueda activa.                  4. Proceso de selección de personal.                  4.1 La carta de presentación.                  4.2 Curriculum vitae.                  4.3 Los tests.                  4.4 La entrevista.</p>	<p>Identificar las diversas fuentes de información en la búsqueda de empleo.                  Elaborar correctamente un curriculum vitae y la carta de solicitud que le acompaña.                  Distinguir entre los diferentes tipos de tests psicotécnicos, explicando sus características y las técnicas de resolución.                  Describir la entrevista, dentro del proceso de selección y las pautas a seguir durante su celebración.</p>	<p><b>Del profesor :</b>                  Exposición del Tema.</p> <p><b>Del alumno :</b>                  Realización de varias actividades del libro.                  Localizar fuentes de información locales.                  Recopilar anuncios en prensa e internet de ofertas de trabajo de tu especialidad.                  Elaborar Tarjeta visita, Auto-anuncio en prensa, Carta de presentación, Curriculum.                  Lista de familiares y amigos (contactos) a los que dirigirse para buscar trabajo.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 3 HORAS</b>
<p>Identificar diferentes fuentes de información en la búsqueda de empleo.                  Elaborar correctamente un curriculum vitae y la carta de solicitud que le acompaña.                  Distinguir tipos de tests psicotécnicos, explicando sus características y las técnicas de resolución.                  Describir la entrevista, dentro del proceso de selección y las pautas a seguir durante su celebración.                  Realizar actividades del libro.                  Localizar fuentes de información locales.                  Recopilar anuncios en prensa e internet de ofertas de trabajo de tu especialidad.                  Elaborar Tarjeta visita, Auto-anuncio en prensa, Carta de presentación, Currículo y lista de familiares y amigos a los que dirigirse para buscar trabajo.</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>		
<p>2. Fuentes de información y empleo.                  4. Proceso de selección de personal.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto CFGS UD.15 y libro del Ciclo Medio UD-14.                  Vídeo “Curriculum”, “Entrevista”, “Búsqueda de Empleo”.                  Test de Personalidad, capacidad verbal, numérica, etc.</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 15**  
**INICIATIVAS PARA EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA**  
**OBSERVACIONES: En el libro del Ciclo Superior UD-16.**

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1 .La idea inicial.</p> <p>2. El plan de empresa.</p> <p>2. 1.Introducción.</p> <p>2.2. Descripción del negocio: producto o servicio.</p> <p>2.3. El mercado.</p> <p>2.4. El plan comercial.</p> <p>2.5. Los recursos humanos.</p> <p>2.6. La financiación.</p> <p>3. Tipos de empresa.</p> <p>4. Características de las diferentes formas jurídicas.</p> <p>5. Constitución de la empresa.</p> <p>6. Tramites administrativos.</p>	<p>Comprender la importancia de elaborar un plan de empresa antes de crearla.</p> <p>Describir los elementos que lo componen.</p> <p>Descubrir posibles vías para crear un negocio.</p> <p>Evaluar la viabilidad de un proyecto empresarial.</p> <p>Precisar las características de cada tipo legal de empresa, explicando las ventajas y desventajas de unas y otras.</p> <p>Enumerar los pasos que hay que seguir para la constitución de una empresa.</p>	<p><b>Del profesor :</b> Exposición del Tema.</p> <p><b>Del alumno :</b> Realización de varias actividades del libro.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 3 HORAS, una es un examen.</b>
<p>Comprender la importancia de elaborar un plan de empresa antes de crearla.</p> <p>Describir los elementos que lo componen.</p> <p>Descubrir posibles vías para crear un negocio.</p> <p>Evaluar la viabilidad de un proyecto empresarial.</p> <p>Precisar las características de cada tipo legal de empresa, explicando las ventajas y desventajas de unas y otras.</p> <p>Enumerar los pasos que hay que seguir para la constitución de una empresa.</p> <p>Realizar varias “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.</p>		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>		
<p>1. La idea inicial.</p> <p>2 El plan de empresa. 3. Tipos de empresa.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
Libro de Texto CFGS UD.16.		
<b>OBSERVACIONES :</b>		
En el libro del Ciclo Medio UD-15.		

**UNIDAD DE TRABAJO Nº 16 (1ª PARTE)**  
**CONCEPTO DE EMPRESA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN**  
**OBSERVACIONES:** En el libro de Ciclo Superior es la unidad 20.

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
1. La empresa como realidad económica. 2. Concepto de Empresa. 3. Áreas funcionales de la empresa. 4. Elementos de la empresa. 5. Clasificación de las empresas.	Comprender la importancia del papel de la empresa en el desarrollo económico de un país. Describir el funcionamiento de una empresa, destacando las características de sus áreas funcionales. Identificar distintos elementos que integran las empresas. Conocer los criterios que se utilizan para clasificarlas.	<b>Del profesor :</b> Exposición y debate del Tema.  <b>Del alumno :</b> Realización de varias actividades del libro.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 1 HORA</b>
Comprender la importancia del papel de la empresa en el desarrollo económico de un país. Describir el funcionamiento de una empresa, destacando las características de sus áreas funcionales. Identificar distintos elementos que integran las empresas. Conocer los criterios que se utilizan para clasificarlas. Realizar “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”. <b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b> 2. Concepto de Empresa. 3. Áreas funcionales de la empresa. 5. Clasificación de las empresas.		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
Libro de Texto CFGS UD. 20.		

UNIDAD DE TRABAJO N° 16 (Continuación de la anterior)  
**LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN**  
**OBSERVACIONES:** En el libro de Ciclo Superior es la unidad 21.

Contenidos	Capacidades procedimentales y actitudinales	Procedimientos
1. Concepto de organización. 1.1 Principios de organización. 2. Organización formal. 3. La departamentación. 3.1 La coordinación y asignación de actividades a los departamentos. 4. El organigrama. 4.1 Clases de organigramas. 5. Concentración y descentralización. 6. La Organización informal.	Identificar el concepto de organización referido a la empresa. Distinguir la organización formal de la informal. Conocer los principales tipos de departamentación que se aplican en la práctica. Saber representar e interpretar los diferentes organigramas. Analizar conceptos como: - Autoridad y responsabilidad. - Centralizar y descentralizar.	<b>Del profesor :</b> Exposición y debate del Tema.  <b>Del alumno :</b> Realización de varias actividades del libro.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 1 HORA</b>
Identificar el concepto de organización referido a la empresa. Distinguir la organización formal de la informal. Conocer los principales tipos de departamentación que se aplican en la práctica. Saber representar e interpretar los diferentes organigramas. Analizar conceptos como: - Autoridad y responsabilidad. - Centralización y descentralización. Realizar varias “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b>		
1. Concepto de organización. 3. La departamentación. 4. El organigrama.		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
Libro de Texto GS UD. 21		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 17**  
**EL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO DE LA EMPRESA**  
**OBSERVACIONES:** En el libro de Ciclo Superior es la unidad 22.

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
1. Concepto de patrimonio. 2. Organización del patrimonio. 3. Elementos patrimoniales. 4. Clasificación del patrimonio. 5. Otras masas patrimoniales. 6. Fuentes de financiación. 7. Principales ratios financieros. 8. Las cuentas anuales.	Comprender el concepto de patrimonio. Clasificar los diferentes elementos patrimoniales. Identificar cada una de las masas patrimoniales y las relaciones existentes entre ellas. Reconocer y clasificar los Libros Contables.	<b>Del profesor :</b> Exposición y debate del Tema.  <b>Del alumno :</b> Realización de varias actividades del libro.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> Comprender el concepto de patrimonio. Clasificar los diferentes elementos patrimoniales. Identificar cada una de las masas patrimoniales y las relaciones existentes entre ellas. Reconocer y clasificar los Libros Contables. Realizar varias “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.		<b>TIEMPO: 5 HORAS</b>
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b> 1. Concepto de patrimonio. 4. Clasificación del patrimonio 6. Fuentes de financiación. 8. Las cuentas anuales.		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b> Libro de Texto GS UD. 22.		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 18**

**LA UNIÓN EUROPEA**

**OBSERVACIONES:** En el libro de Ciclo Superior es la unidad 19.

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. Formas de relación económica entre naciones.</p> <p>2. Las Comunidades Europeas.</p> <p>3. El Acta Única Europea AUE.</p> <p>3.1 El Mercado Único Europeo MUE.</p> <p>4. La Unión Europea.</p> <p>4.1 La legislación comunitaria.</p> <p>4.2 El presupuesto.</p> <p>4.3 Instituciones y órganos.</p> <p>5. La Unión Política.</p> <p>6. La Unión Económica y Monetaria UEM.</p> <p>6.1 Criterios de convergencia.</p> <p>6.2 Fases de la Unión Económica y Monetaria.</p>	<p>Analizar el Acta Única Europea.</p> <p>Explicar las consecuencias de la creación del Mercado Único Europeo.</p> <p>Identificar y caracterizar la Unión Europea.</p> <p>Examinar el contenido del Tratado de la Unión Europea.</p>	<p><b>Del profesor :</b></p> <p>Exposición y debate del Tema.</p> <p><b>Del alumno :</b></p> <p>Realización de varias actividades del libro.</p> <p>Búsqueda de artículos en prensa y en internet.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 3 HORAS</b>
<p>Analizar el Acta Única Europea.</p> <p>Explicar las consecuencias de la creación del Mercado Único Europeo.</p> <p>Identificar y caracterizar la Unión Europea.</p> <p>Examinar el contenido del Tratado de la Unión Europea.</p> <p>Realizar “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.</p> <p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b></p> <p>4. La Unión Europea.</p> <p>5. La Unión Política.</p> <p>6. La Unión Económica y Monetaria UEM.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
<p>Libro de Texto UD.19</p>		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 19**  
**MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMIA**  
**OBSERVACIONES:** En el libro de Ciclo Superior es la unidad 17.

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
<p>1. El enfoque macroeconómico.  1.1. Los problemas económicos.  2. Las magnitudes macroeconómicas.  2.1 Las dificultades en la medición de las variables.  3. Magnitudes relacionadas con la producción.  4. Magnitudes relacionadas con la renta.  4.1 La distribución de la renta.  5. Magnitudes relacionadas con el gasto.  6. Análisis de la coyuntura económica.  6.1 Índices de precios.  6.2 El mercado laboral.</p>	<p>Comprender la importancia que tiene un buen aparato estadístico para calcular las magnitudes macroeconómicas de un país.  Analizar las principales magnitudes que se utilizan en el sistema de la Contabilidad Nacional.  Identificar las mayores dificultades que se presentan para poder realizar la agregación de las magnitudes económicas.  Calcular e interpretar los principales indicadores económicos utilizados para analizar la actividad económica.</p>	<p><b>Del profesor :</b>  Exposición y debate del Tema.  <b>Del alumno :</b>  Realización de varias actividades del libro.  Búsqueda de artículos en prensa y en internet.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		<b>TIEMPO: 3 HORAS</b>
<p>Comprender la importancia que tiene un buen aparato estadístico para calcular las magnitudes macroeconómicas de un país.  Analizar las principales magnitudes que se utilizan en el sistema de la Contabilidad Nacional.  Identificar las mayores dificultades que se presentan para poder realizar la agregación de las magnitudes económicas.  Calcular e interpretar los principales indicadores económicos utilizados para analizar la actividad económica.  Realizar varias actividades del libro.</p> <p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b></p> <p>1. El enfoque macroeconómico.  2. Las magnitudes macroeconómicas.  6. Análisis de la coyuntura económica.</p>		
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>		
Libro de Texto UD.17		

**UNIDAD DE TRABAJO N° 20**  
**LA ECONOMIA DE MERCADO**  
**OBSERVACIONES:** En el libro de Ciclo Superior es la unidad 18.

<b>Contenidos</b>	<b>Capacidades procedimentales y actitudinales</b>	<b>Procedimientos</b>
1. El mercado y la asignación de recursos. 2. El funcionamiento del mercado. 3. La demanda. 3.1 La curva de demanda. 4. La oferta. 4.1 La curva de la oferta. 5. El equilibrio del mercado. 5.1 Excesos de demanda y oferta. 6. Estructuras de mercado y formas de competencias. 6.1 La competencia perfecta. 6.2 El monopolio. 6.3 La competencia imperfecta.	Comprender la importancia del estudio del funcionamiento del mercado para la comprensión del modelo económico. Describir el comportamiento de los compradores y de los vendedores a través de las curvas de oferta y demanda. Identificar los principales factores que favorecen las relaciones de intercambio en una economía. Conocer las características de las distintas estructuras de mercado.	<b>Del profesor :</b> Exposición y debate del Tema.  <b>Del alumno :</b> Realización de actividades del libro. Búsqueda de artículos en prensa y en internet.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** **TIEMPO: 3 HORAS, una de las cuales es un examen.**

Comprender la importancia del estudio del funcionamiento del mercado para la comprensión del modelo económico.  
 Describir el comportamiento de los compradores y de los vendedores a través de las curvas de oferta y demanda.  
 Identificar los principales factores que favorecen las relaciones de intercambio en una economía .  
 Conocer las características de las distintas estructuras de mercado.  
 Realizar “Actividades de apoyo” y “Actividades de Enseñanza-aprendizaje”.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. El mercado y la asignación de recursos.
2. El funcionamiento del mercado.
6. Estructuras de mercado y formas de competencias.

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Libro de Texto GS UD.18.